



Universidad Nacional de Salta
**FACULTAD DE
INGENIERIA**

Avda. Bolivia 5150 - 4400 Salta
Tel. (0387) 4255420 - Fax (054-0387) 4255351
REPÚBLICA ARGENTINA
e-mail: unsaing@unsa.edu.ar

1983 - 2023 - 40 años de
DEMOCRACIA en Argentina.

SALTA, 30 MAY 2023

269.23

Expte. N° 14.341/2022

VISTO: la Resolución FI N° 112-CD-2023, mediante la cual se designa al Prof. Roberto Rodrigo Oropeza, en el cargo de Auxiliar Docente de Primera Categoría Suplente, con Dedicación Simple, para la asignatura "Álgebra Lineal y Geometría Analítica" de las carreras de Ingeniería que se dictan en esta Facultad, a partir de la fecha de efectiva toma de posesión y hasta el 31 de marzo del año 2024 o hasta el reintegro de la ocupante interina del cargo, si esto último ocurriera antes; y

CONSIDERANDO:

Que el docente completó los requisitos exigidos para tal fin;

Que es procedente ponerlo en funciones;

POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias,

LA VICEDECANA A CARGO DEL DECANATO DE LA FACULTAD DE INGENIERIA

RESUELVE

ARTICULO 1°.- Poner en funciones al Prof. Roberto Rodrigo OROPEZA, en el cargo de AUXILIAR DOCENTE DE PRIMERA CATEGORIA Suplente, con Dedicación SIMPLE, para la asignatura "ÁLGEBRA LINEAL Y GEOMETRÍA ANALÍTICA" de las carreras de Ingeniería que se dictan en esta Facultad, en reemplazo de la Ing. Silvana Elizabeth CASTILLO, a partir del 31 de mayo del año en curso y hasta el 31 de marzo del año 2024 o hasta el reintegro de la ocupante interina del cargo, si esto último ocurriera antes.

ARTICULO 2°.- Hágase saber, comuníquese a Secretaría Administrativa, Obra Social, Escuela de Ingeniería Industrial, al Prof. Roberto Rodrigo OROPEZA, Ing. José Vicente



Universidad Nacional de Salta
**FACULTAD DE
INGENIERIA**

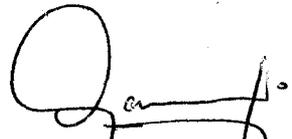
Avda. Bolivia 5150 - 4400 Salta
Tel. (0387) 4255420 - Fax (054-0387) 4255351
REPÚBLICA ARGENTINA
e-mail: unsaing@unsa.edu.ar

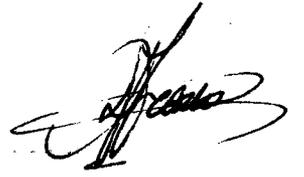
1983 - 2023 - 40 años de
DEMOCRACIA en Argentina.

Expte. N° 14.341/2022

GILIBERTI, en su carácter de Responsable de Cátedra Departamento Personal, Dpto. Docencia, Dirección Alumnos, Dirección General de Personal, Direcciones Generales Administrativas Académica y Económica para su toma de razón y demás efectos.
RAF.

RESOLUCIÓN FI N° **Nº 269** - D - 2023


Ing. JORGE ROMUALDO BERKHAK
SECRETARIO ACADEMICO
FACULTAD DE INGENIERIA - UNSa


Dra. DELICIA ESTER ACOSTA
VICEDECANA
FACULTAD DE INGENIERIA - UNSa